

**Resolución de 8 de septiembre de 2021 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Almería, mediante el sistema de promoción interna, por la que se hacen públicas las calificaciones definitivas de aprobados en la exposición y defensa de los proyectos y se publica la lista provisional de aprobados en el proceso selectivo**

Finalizado el periodo de alegaciones a la Resolución de este Tribunal por la que se hacía pública la lista de aprobados de la exposición y defensa del Proyecto de la fase de oposición y una vez resultas y contestadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, este Tribunal, de conformidad con lo previsto en las bases 6.1 y 6.2, resuelve lo siguiente:

**Primero.** – Hacer pública la lista definitiva de aprobados de la exposición y defensa del Proyecto de la fase de oposición (Anexo I)

**Segundo.** - Hacer pública la lista provisional de aprobados/as en el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso (Anexo II).

**Tercero.** – Hacer pública las puntuaciones otorgadas para cada uno de los criterios de valoración que aparecen recogidos en las bases de la convocatoria referidos a la segunda parte de la fase de oposición correspondiente al proyecto y su defensa.

**Cuarto.** - Establecer un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones a la lista de aprobados indicada en el punto segundo de esta Resolución.

**Quinto.** - Atendiendo a las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la Universidad de Almería (Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2019), el contenido de los listados se comunicará a los interesados a través de correo electrónico a la dirección especificada en sus solicitudes.

Firmado digitalmente.

Encarnación Fuentes Melero

Presidente.

Francisco Javier Buendía Fernández.

Secretario

Almería, 10 de septiembre de 2021

Firma (1): FRANCISCO JAVIER BUENDÍA FERNÁNDEZ  
En calidad de: Vicegerente RRHH UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): F92F620171C802AF2190DB62323AAC0F

10/09/2021 - 10:08:26  
Pág. 1 de 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/BooIF3eREgtVfAR+kPPp3w==>

Firmado Por	Encarnacion Fuentes Melero		Fecha	10/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	BooIF3eREgtVfAR+kPPp3w==	PÁGINA	1/1
				
BooIF3eREgtVfAR+kPPp3w==				